

SNCC.D.002



Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación

No. EXPEDIENTE
OPTIC-DAF-CM-2020-0009
No. DOCUMENTO
0027/2020

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

12 de marzo de 2020

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : (Departamento de Compras y Contrataciones)

REFERENCIA : **Departamento de Comunicaciones**

Yo, **Licda. Santa García**, en mi calidad de Directora Administrativo-Financiero de **la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2020** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **(PRIMERO DEL 2020)** para la contratación que se especifica a continuación:

Adquisición Servicio Redacción, edición y corrección Memorias Institucionales 2012-2020

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82111502	2.2.9.1.01	Servicio de Redacción, edición y Corrección de Memorias Institucionales de Optic 2012-2020	Unidad	1	RD\$ 200,000.00	RD\$ 200,000.00
Total:							200,000.00

PRESUPUESTO: Docientos mil pesos, RD\$ 200,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Licda. Santa García
Directora Administrativa-Financiera



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.